

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO, CATASTRAL Y DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1934, ordenada por Decreto de 5 de Noviembre de 1933

Provincia de Palencia

Término municipal de San Cristóbal de Boedo

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º del expresado Decreto

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO	Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
1	Abad Presa, Aurelia.	Hemb.	61	Facundo.	Su sexo.	Si
2	Abia Barbero, Julián.	Varón	31	Real.	Albañil.	Si
3	Alonso García, María Carmen.	Hemb.	67	Facundo.	Su sexo.	Si
4	Alonso Martín, Fidela.	Idem	38	Real.	Idem.	Si
5	Argüeso Arungüen, Ramón.	Varón	33	Cristóbal de Boedo.	Jornalero.	Si
6	Atienza Martín, María Asunción.	Hemb.	28	Real.	Su sexo.	Si
7	Barón Fernández, Gerardo.	Varón	56	Revilla.	Albañil.	Si
8	Barón Gallego, Cayo.	Idem	34	Real.	Pastor.	Si
9	Bedoya Rodríguez, Emilia.	Hemb.	28	Cortijo.	Su sexo.	Si
10	Buey Antolín, Jesusa.	Idem	37	Vía Férrea.	Idem.	Si
11	Corniero García, Próculo.	Varón	48	Cortijo.	Labrador.	Si
12	Cosío Fuente, Milagros.	Hemb.	26	C. de Boedo.	Su sexo.	Si
13	Diego Calvo, Servilia.	Idem	28	Cortijo.	Maestra.	Si
14	Diez Parte, Gerónima.	Idem	58	Idem.	Su sexo.	Si
15	Francisco Marcilla, Cristina.	Idem	50	Idem.	Idem.	Si
16	Franco García, Estefanía.	Idem	71	Idem.	Idem.	Si
17	Franco Parte, Candelas.	Idem	67	Real.	Idem.	Si
18	Franco Parte, Elena.	Idem	35	Idem.	Idem.	Si
19	Franco Parte, Eulogio.	Varón	65	Idem.	Labrador.	Si
20	Franco Parte, Fernanda.	Hemb.	62	Idem.	Su sexo.	Si
21	Franco Parte, Severina.	Idem	70	Cortijo.	Idem.	Si
22	Franco de la Parte, Simón.	Varón	44	Revilla.	Labrador.	Si
23	Franco Parte, Valentina.	Hemb.	74	Real.	Su sexo.	Si
24	Franco Santos, Maurino.	Varón	30	Idem.	Labrador.	Si
25	Fuente Franco, Eutiquiano.	Idem	36	Revilla.	Idem.	Si
26	Fuente Franco, Evangelina.	Hemb.	37	Real.	Su sexo.	Si
27	Fuente León, Nicanor.	Varón	66	Idem.	Labrador.	Si
28	García Estébanez, Ceferina.	Hemb.	65	Facundo.	Su sexo.	Si
29	García García, Crisantos.	Varón	32	Real.	Labrador.	Si
30	García García, Ulpiano.	Idem	29	Facundo.	Jornalero.	Si
31	García Herrero, Rafaela.	Hemb.	47	Idem.	Su sexo.	Si
32	García Herrero, Valeriana.	Idem	37	Revilla.	Idem.	Si
33	García Ortega, Eleuterio.	Varón	69	Cortijo.	Labrador.	Si
34	García Ortega, Guillermo.	Idem	67	Real.	Idem.	Si
35	García de la Parte, Donata.	Hemb.	31	Cortijo.	Su sexo.	Si
36	García Parte, Juan.	Varón	61	Facundo.	Pastor.	Si
37	García Rodríguez, Pedro.	Idem	36	Cortijo.	Jornalero.	Si
38	García Ruesga, Demetrio.	Idem	37	Real.	Zapatero.	Si
39	García Ruesga, Eustaquia.	Hemb.	27	Idem.	Su sexo.	Si
40	García Ruesga, Gliceria.	Idem	26	Facundo.	Idem.	Si
41	García Santos, Felipe.	Varón	28	Real.	Labrador.	Si
42	García Santos, Fernando.	Idem	30	Cortijo.	Idem.	Si
43	García Santos, Honorato.	Idem	36	Idem.	Idem.	Si
44	García Santos, M. ^a Patrocinio.	Hemb.	25	Idem.	Su sexo.	Si
45	García Santos, Tomás.	Varón	34	Idem.	Labrador.	Si
46	García Santos, Zacarías.	Idem	31	Real.	Idem.	Si
47	Gil Escudero, Félix.	Idem	46	Idem.	Pordiosero.	Si
48	González Pachón, Felicitas.	Hemb.	41	Revilla.	Su sexo.	Si
49	Gutiérrez Ibáñez, Petra.	Idem	79	Real.	Idem.	Si
50	Gutiérrez Martín, Eduvigis.	Idem	47	Revilla.	Idem.	Si
51	Gutiérrez Martín, Vicente.	Varón	39	Cortijo.	Labrador.	Si
52	Gutiérrez Ortega, Aquilina.	Hemb.	32	Revilla.	Su sexo.	Si
53	Herrero Franco, Angel.	Varón	41	Real.	Labrador.	Si
54	Herrero Franco, Enriqueta.	Hemb.	25	Cortijo.	Su sexo.	Si
55	Herrero Franco, Eutiquia.	Idem	33	Revilla.	Idem.	Si
56	Herrero Franco, Isaác.	Varón	46	Idem.	Labrador.	Si
57	Herrero Franco, Luis.	Idem	48	Cortijo.	Idem.	Si
58	Herrero Franco, Serviliana.	Hemb.	32	Idem.	Su sexo.	Si
59	Herrero Franco, Siro.	Varón	37	Real.	Labrador.	Si
60	Herrero Villegas, Leonor.	Hemb.	50	Cortijo.	Su sexo.	Si
61	Hinojal Monedero, Maurilio.	Varón	45	Facundo.	Labrador.	Si
62	Hinojal Rey, Amós.	Idem	29	Revilla.	Jornalero.	Si
63	Hinojal Rey, Lucinio.	Idem	25	Idem.	Sirviente.	Si
64	Hinojal Rey, Mariano.	Idem	36	Idem.	Pastor.	Si
65	León Herrero, Benjamín.	Idem	41	Cortijo.	Labrador.	Si
66	León Herrero, Francisco.	Idem	25	Idem.	Idem.	Si
67	López González, Venancio.	Hemb.	43	Idem.	Su sexo.	No
68	López Viñas, María.	Idem	43	Revilla.	Idem.	Si
69	Llana García, Juan.	Varón	62	Cortijo.	Labrador.	Si

Numero de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
70	Llana Vitores, Evencio.	Varón	28	Cortijo.		Labrador.	Si
71	Manzanar García, Nicolás.	Idem	44	Revilla.		Jornalero.	Si
72	Martín Barrio, Emeterio.	Idem	61	Cortijo.		Idem.	Si
73	Martín Fuente, Asurio.	Idem	52	Facundo.		Idem.	Si
74	Martín Fuente, Guillerma.	Hemb.	56	Idem.		Su sexo.	Si
75	Martín García, M. ^a Dolores.	Idem	25	Idem.		Idem.	Si
76	Martín García, Marciana.	Idem	23	Idem.		Idem.	Si
77	Martín Gutiérrez, Juana.	Idem	79	Cortijo.		Idem.	Si
78	Martín Sánchez, Severino.	Varón	59	Real.		Párroco.	Si
79	Miguel Olmo, Braulio.	Idem	28	Cortijo.		Labrador.	Si
80	Miguel Olmo, Justina.	Hemb.	26	Idem.		Su sexo.	Si
81	Miguel Parte, Timoteo.	Varón	78	Idem.		Labrador.	Si
82	Miguel Peña, Ricarda.	Hemb.	44	Real.		Su sexo.	No
83	Olano Fuente, Eugenia.	Idem	62	Cortijo.		Idem.	Si
84	Ortega Francisco, Máximo.	Varón	24	Idem.		Labrador.	Si
85	Ortega de la Fuente, Valeriano.	Idem	61	Real.		Secretario.	Si
86	Ortega Herrero, Evangelina.	Hemb.	38	Revilla.		Su sexo.	No
87	Ortega León, Cruz.	Idem	26	Idem.		Idem.	Si
88	Ortega León, Flora.	Idem	23	Real.		Idem.	Si
89	Ortega Ortega, Florentín.	Varón	53	Cortijo.		Labrador.	Si
90	Ortega Ortega, Juliana.	Hemb.	50	Real.		Su sexo.	Si
91	Ortega Ortega, Pedro.	Varón	40	Idem.		Labrador.	Si
92	Parte Alonso, Joaquín.	Idem	41	Revilla.		Idem.	Si
93	Parte Alonso, Petra.	Hemb.	45	San Facundo.		Su sexo.	Si
94	Parte Casado, Alejandro.	Varón	49	Cortijo.		Tabernero.	Si
95	Parte Franco, Avelino (de la).	Idem	39	Real.		Labrador.	Si
96	Parte Franco, María (de la).	Hemb.	63	Idem.		Su sexo.	Si
97	Parte Franco, Primitiva (de la).	Idem	35	Idem.		Idem.	Si
98	Parte García, Onofre.	Varón	51	Idem.		Labrador.	Si
99	Parte Ortega, Clementina.	Hemb.	23	Idem.		Su sexo.	Si
100	Parte Ortega, Vicente (de la).	Varón	69	Idem.		Labrador.	Si
101	Pérez Gutiérrez, Euximio.	Idem	46	Revilla.		Jornalero.	Si
102	Pérez Marcos, Primitivo.	Idem	45	Real.		Labrador.	Si
103	Pérez Martín, Adolfo.	Idem	25	San Facundo.		Idem.	Si
104	Pérez Martín, Baldomero.	Idem	57	Idem.		Idem.	Si
105	Pérez Martín, Nióforo.	Idem	29	Idem.		Retirado.	Si
106	Pérez Martín, Severino.	Idem	32	Idem.		Labrador.	Si
107	Pérez Rílor, Pilar.	Hemb.	30	Real.		Su sexo.	No
108	Quijano Rico, Tomás.	Varón	65	Diseminado.		Molinero.	Si
109	Quijano del Valle, Hilario.	Idem	25	Idem.		Jornalero.	Si
110	Quijano del Valle, Julián.	Idem	27	Idem.		Idem.	Si
111	Renedo Martín, Deodata.	Hemb.	24	Cortijo.		Su sexo.	Si
112	Rey Alonso, Marina.	Idem	45	Revilla.		Idem.	No
113	Rodríguez Gutiérrez, Aquilino.	Varón	60	Idem.		Jornalero.	Si
114	Rodríguez Pedrosa, Florencio.	Idem	35	Vía Férrera.		Idem.	Si
115	Rosales Franco, Primitiva.	Hemb.	34	Real.		Su sexo.	Si
116	Rosales Garrido, Antolina.	Idem	69	Cortijo.		Idem.	No
117	Rosales Manzanar, Benita.	Idem	31	Revilla.		Idem.	Si
118	Ruesga Fuente, Florentina.	Idem	62	San Facundo.		Idem.	Si
119	Saez Calvo, Vicenta.	Idem	63	Idem.		Idem.	No
120	Sánchez Santos, Felisa.	Idem	24	Revilla.		Idem.	No
121	Santos Miguel, Daría.	Idem	64	Cortijo.		Idem.	No
122	Santos Miguel, Manuela.	Idem	59	Real.		Idem.	No
123	Santos Vega, Lucinia.	Idem	39	Idem.		Idem.	Si
124	Tejedor Gutiérrez, Sabino.	Varón	27	Revilla.		Pastor.	No
125	Valle Ibáñez, Antonina (del).	Hemb.	68	Diseminado.		Su sexo.	No
126	Vallejo Abad, Laurentina.	Idem	23	San Facundo.		Idem.	Si
127	Vallejo Olmo, Emeterio.	Varón	63	Idem.		Jornalero.	Si
128	Vitores Miguel, Felisa.	Hemb.	56	Cortijo.		Su sexo.	Si

Como Jefe de la Sección provincial de Estadística

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, formada por esta Jefatura de conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 5 de Noviembre de 1933.

V.º R.º

EL GOBERNADOR CIVIL,

Victoriano Maesso Miralpeix

Ciriaco Fierro de la Peña

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO, CATASTRAL Y DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1934, ordenada por Decreto de 5 de Noviembre de 1933

Provincia de Palencia

Término municipal de San Cristóbal de Boedo

Sección única

LISTA ADICIONAL de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del día 15 de Abril de 1935.

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	Sexo	EDAD (Años cumplidos)	DOMICILIO (calle (o plaza, etc.) y número de la casa En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad)	Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?	Fecha en que adquiere el derecho de sufragio		
							Día	Mes	Año
1	Barón Sánchez, José.	Varón	22	Revilla.	Jornalero.	Si	19	Julio.	1934
2	Estébanez Presa, María.	Hemb.	22	Cortijo.	Su sexo.	Si	18	Abril.	Idem
3	León Herrero, Antonio.	Varón	22	Idem.	Labrador.	Si	13	Junio.	Idem

Don Ciriaco Fierro de la Peña, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Palencia

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del 15 de Abril de 1935, formada por esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 5 de Noviembre de 1933.

V.º B.º

EL GOBERNADOR CIVIL,

Victoriano Maesso Miralpeix

Ciriaco Fierro de la Peña